	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	LUZ MERY CALDERON SEGURA	**No. CÉDULA:**	20,887,316

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: LA DESPENSA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
5	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Luz Mery Calderon S. LUZ MERY CALDERON SEGURA
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Luz Mery Calderon S. LUZ MERY CALDERON SEGURA
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Luz Mery Calderon S. LUZ MERY CALDERON SEGURA

7.REGISTRO FOTOGRAFICO







ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

$$\frac{\text{Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial}}{\text{Número de Miembros del Hogar}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{1}{5} = 0{,}2$$

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con caracteristicas particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA					ESCALA DE VALORACION
	1	2	3	4	5	
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X	1. INSATISFECHO
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X	2. POCO SATISFECHO
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X	3. REGULAR
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X	4. SATISFECHO
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X	5. MUY SATISFECHO
TOTAL						

$$\frac{\text{Número de Preguntas}}{\text{Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{5}{5} = 100$$

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	LUZ MERY CALDERON SEGURA CC 20887316 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

3.3 Informe social.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 5	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					5

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	DARY BIRZAVIT RIVEROS CRUZ CC 20888513 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	MONICA JIMENA SANABRIA CASTILLO	**No. CÉDULA:**	1,070,753,548

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

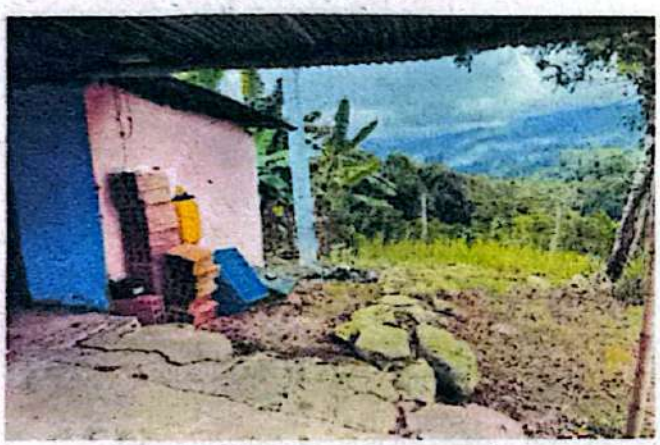
MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: LA DESPENSA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
4	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega Instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Monica Sanabria MONICA JIMENA SANABRIA CASTILLO
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Monica Sanabria MONICA JIMENA SANABRIA CASTILLO
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Monica Sanabria MONICA JIMENA SANABRIA CASTILLO

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION

80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ALEX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	Monica Sanabria MONICA JIMENA SANABRIA CASTILLO CC 1070753548 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA **RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO**	**Código: GP-F316** **Versión: 3** **Fecha: 30-10-2024**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	VICTOR MANUEL MORENO RODRIGUEZ	**No. CÉDULA:**	3,153,622

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

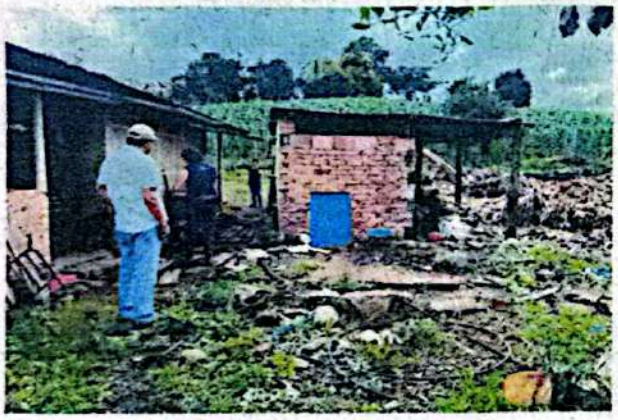
MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: LA DESPENSA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.
2	FEBRERO 27 DE 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Victor Manuel Moreno VICTOR MANUEL MORENO RODRIGUEZ
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Victor Manuel Moreno VICTOR MANUEL MORENO RODRIGUEZ
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Victor Manuel Moreno VICTOR MANUEL MORENO RODRIGUEZ

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de,accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

02

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 2	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					5

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARDY MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	VICTOR MANUEL MORENO RODRIGUEZ CC 3153622 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	LUZ ANDREA GUTIERREZ	**No. CÉDULA:**	20,888,502

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:LA DESPENSA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
	Febrero 26 de 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Luz Andrea Gutierrez LUZ ANDREA GUTIERREZ
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Luz Andrea Gutierrez LUZ ANDREA GUTIERREZ
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Luz Andrea Gutierrez LUZ ANDREA GUTIERREZ

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con caracteristicas particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los cuatro (04) dia(s) del mes de enero del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	Luz Andrea Gutierrez Beltrán LUZ ANDREA GUTIERREZ C.C.20888502 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	GLORIA EMILSEN AGATON BARBOSA	**No. CÉDULA:**	20,886,769

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: LA DESPENSA**	

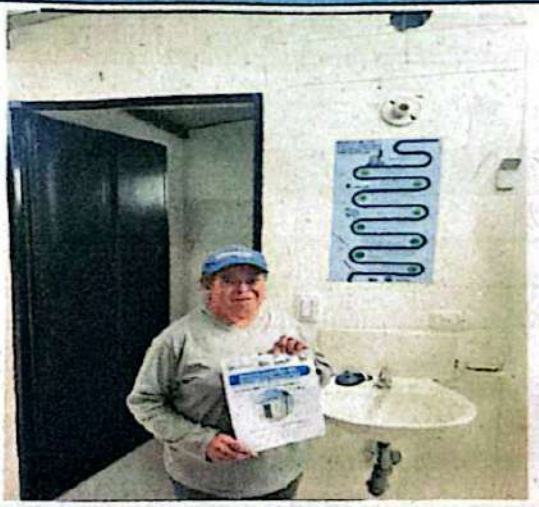
4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
3	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Gloria Agaton GLORIA EMILSEN AGATON BARBOSA
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Gloria Agaton GLORIA EMILSEN AGATON BARBOSA
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Gloria Agaton. GLORIA EMILSEN AGATON BARBOSA

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

$$\frac{\text{Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial}}{\text{Número de Miembros del Hogar}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{1}{3} = 0{,}33$$

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con caracteristicas particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA					ESCALA DE VALORACION
	1	2	3	4	5	
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X	1. INSATISFECHO
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X	2. POCO SATISFECHO
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X	3. REGULAR
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X	4. SATISFECHO
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X	5. MUY SATISFECHO
TOTAL						

$$\frac{\text{Número de Preguntas}}{\text{Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{5}{5} = 100$$

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	GLORIA EMILSEN AGATON BARBOSA CC 20886769 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	MARIA DE LOS ANGELES VILLAMIL MENDEZ	**No. CÉDULA:**	20,887,216

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:LAUREL ALTO**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
3	FEBRERO 27 DE 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Manuel Muñoz MARIA DE LOS ANGELES VILLAMIL MENDEZ
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Manuel Muñoz MARIA DE LOS ANGELES VILLAMIL MENDEZ
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Manuel Muñoz MARIA DE LOS ANGELES VILLAMIL MENDEZ

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 3	=	0	

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA					ESCALA DE VALORACION
	1	2	3	4	5	
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X	1. INSATISFECHO
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X	2. POCO SATISFECHO
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X	3. REGULAR
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X	4. SATISFECHO
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X	5. MUY SATISFECHO
TOTAL					5	

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100	

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIK MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	MARIA DE LOS ANGELES VILLAMIL MENDEZ CC 20887216 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	MARIA GREGORIA VARGAS DE PEREZ	**No. CÉDULA:**	20,296,817

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: SAN MIGUEL**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
2	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	MARIA GREGORIA VARGAS DE PEREZ
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	MARIA GREGORIA VARGAS DE PEREZ
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	MARIA GREGORIA VARGAS DE PEREZ

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	2 / 2	=	1

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	MARIA GREGORIA VARGAS DE PEREZ CC 20296817 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	MARIA FLORALBA RUIZ BELTRAN	**No. CÉDULA:**	20,886,248

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: SAN MIGUEL**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
1	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	María Flor Alba Ruiz B. MARIA FLORALBA RUIZ BELTRAN
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	María Flor Alba Ruiz B. MARIA FLORALBA RUIZ BELTRAN
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	María Flor Alba Ruiz B. MARIA FLORALBA RUIZ BELTRAN

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

$$\frac{\text{Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial}}{\text{Número de Miembros del Hogar}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{1}{1} = 1$$

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA					ESCALA DE VALORACION
	1	2	3	4	5	
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X	1. INSATISFECHO
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X	2. POCO SATISFECHO
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X	3. REGULAR
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X	4. SATISFECHO
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X	5. MUY SATISFECHO
TOTAL						

$$\frac{\text{Número de Preguntas}}{\text{Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{5}{5} = 100$$

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	MARIA FLORALBA RUIZ BELTRAN CC 20886248 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	DIANA CRISTINA ARENAS CORTES	**No. CÉDULA:**	1,070,753,305

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:PIRINEOS BAJO**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
3	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Diana Arenas Cortes DIANA CRISTINA ARENAS CORTES
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Diana Arenas Cortes DIANA CRISTINA ARENAS CORTES
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Diana Arenas Cortes DIANA CRISTINA ARENAS CORTES

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 3	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	Diana Arenas Cortes DIANA CRISTINA ARENAS CORTES CC 1070753305 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	JOSE MISAEL RODRIGUEZ CASTIBLACO	**No. CÉDULA:**	3,154,909

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:PIRINEOS BAJO**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
	Febrero 27 de 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	JOSE MISAEL RODRIGUEZ CASTIBLACO
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	JOSE MISAEL RODRIGUEZ CASTIBLACO
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	JOSE MISAEL RODRIGUEZ CASTIBLACO

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

Scanned with CamScanner

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

$$\frac{\text{Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial}}{\text{Número de Miembros del Hogar}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{1}{3} = 0{,}33$$

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA				
	1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

$$\frac{\text{Número de Preguntas}}{\text{Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{5}{5} = 100$$

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR DE INTERVENTORIA INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	JOSE MISAEL RODRIGUEZ CASTIBLANCO C.C. 3154909 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	JOSE JOAQUIN SANDOVAL GUTIERREZ	**No. CÉDULA:**	3,153,446

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

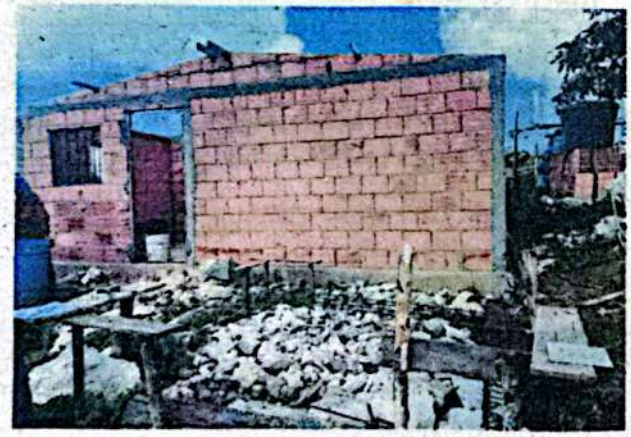
MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:SANTA RITA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
2	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Yoe Joaquin Sandoval JOSE JOAQUIN SANDOVAL GUTIERREZ
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Yoe Joaquin Sandoval JOSE JOAQUIN SANDOVAL GUTIERREZ
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Yoe Joaquin Sandoval JOSE JOAQUIN SANDOVAL GUTIERREZ

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

$$\frac{\text{Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial}}{\text{Número de Miembros del Hogar}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{1}{2} = 0{,}50$$

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA					ESCALA DE VALORACION
	1	2	3	4	5	
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X	1. INSATISFECHO
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X	2. POCO SATISFECHO
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X	3. REGULAR
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X	4. SATISFECHO
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X	5. MUY SATISFECHO
TOTAL						

$$\frac{\text{Número de Preguntas}}{\text{Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{5}{5} = 100$$

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	JOSE JOAQUIN SANDOVAL GUTIERREZ CC 3153446 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	JOSE GONZALO SANTIAGO AMAYA	**No. CÉDULA:**	11,385,413

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:SANTA RITA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
6	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Jose Gonzalo Santiago JOSE GONZALO SANTIAGO AMAYA
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Jose gonzalo santiago JOSE GONZALO SANTIAGO AMAYA
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Jose Gonzalo Santiago JOSE GONZALO SANTIAGO AMAYA

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 6	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	JOSE GONZALO SANTIAGO AMAYA CC 11385413 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	ISRAEL CASTRO ALVARADO	**No. CÉDULA:**	3,155,835

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:SANTA RITA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
4	4/02/2024

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Israel Castro Alvarado ISRAEL CASTRO ALVARADO
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Israel Castro Alvarado ISRAEL CASTRO ALVARADO
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Israel Castro Alvarado ISRAEL CASTRO ALVARADO

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0	

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA				
	1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	ISRAEL CASTRO ALVARADO CC3155835 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCÁ

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	ANA LILIA PARRA PINTO	**No. CÉDULA:**	20,887,437

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:SANTA RITA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
2	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Ana Lilia Parra Pinto ANA LILIA PARRA PINTO
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Ana Lilia Parra Pinto ANA LILIA PARRA PINTO
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Ana Lilia Parra Pinto ANA LILIA PARRA PINTO

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 2	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	ANA LILIA PARRA PINTO CC 20887437 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-POA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	SINDY MARCELA GAITA GAMBA	**No. CÉDULA:**	1,070,752,798

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: SANTA RITA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
4	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Sindy Gaita G SINDY MARCELA GAITA GAMBA
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Sindy Gaita G SINDY MARCELA GAITA GAMBA
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Sindy Gaita G. SINDY MARCELA GAITA GAMBA

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

7

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 5	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5, ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	Sindy Gaita G. SINDY MARCELA GAITA GAMBA CC 1070752798 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

epc CUNDINAMARCA S.A. E.S.P.	**ACTA** **RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO**	**Código: GP-F316** **Versión: 3** **Fecha: 30-10-2024**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	LUIS ALBERTO GONZALEZ GARAVITO	**No. CÉDULA:**	11,245,514

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:ALEJANDRIA BAJA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
3	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	**FIRMA**
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Luis Alberto Gonzalez G LUIS ALBERTO GONZALEZ GARAVITO
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Luis Alberto Gonzalez G LUIS ALBERTO GONZALEZ GARAVITO
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Luis Alberto Gonzalez G. LUIS ALBERTO GONZALEZ GARAVITO

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

$$\frac{\text{Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial}}{\text{Número de Miembros del Hogar}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{1}{3} = 0{,}33$$

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA				
	1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

$$\frac{\text{Número de Preguntas}}{\text{Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{5}{5} = 100$$

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	Luis Alberto Gonzalez Garavito LUIS ALBERTO GONZALEZ GARAVITO CC 11245514 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	RUBIEL ALFONSO ACOSTA CASTILLO	**No. CÉDULA:**	11,245,571

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:ALEJANDRIA ALTA**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
4	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	RUBIEL A ACOSTA RUBIEL ALFONSO ACOSTA CASTILLO
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	RUBIEL A ACOSTA RUBIEL ALFONSO ACOSTA CASTILLO
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	RUBIEL A ACOSTA RUBIEL ALFONSO ACOSTA CASTILLO

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	RUBIEL ALFONSO ACOSTA CASTILLO CC 11245571 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	LUCERO PARRA RODRIGUEZ	**No. CÉDULA:**	20,887,479

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: EL DIAMANTE**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
4	Febrero 27 de 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Elvis Castellanos LUCERO PARRA RODRIGUEZ
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Elvis Castellanos LUCERO PARRA RODRIGUEZ
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Elvis Castellanos LUCERO PARRA RODRIGUEZ

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

JE

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					5

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	LUCERO PARRA RODRIGUEZ CC 20887479 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

epc	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	HUMBERTO ANCIZAR JIMENEZ GUTIERREZ	**No. CÉDULA:**	11,245,393

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

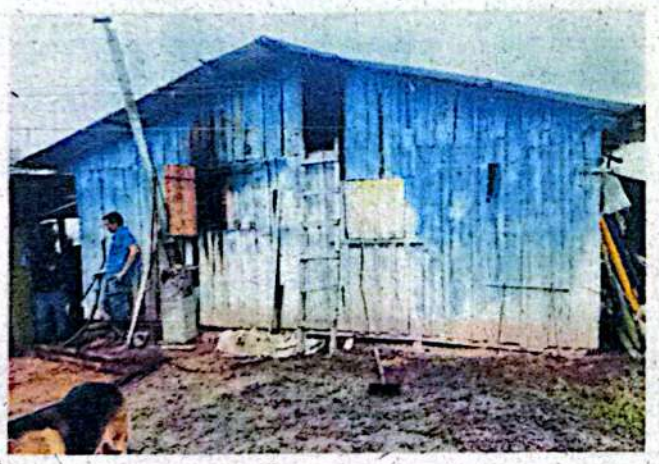
MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: LAUREL ALTO**	

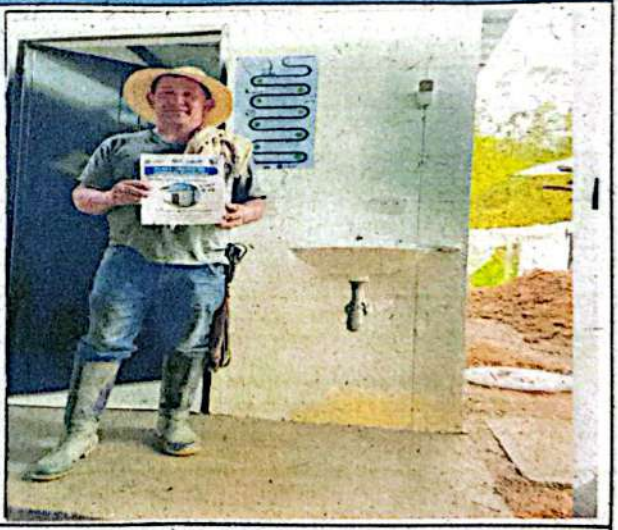
4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.
4	Febrero 24 de 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	X HUMBERTO ANCIZAR JIMENEZ GUTIERREZ
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	X HUMBERTO ANCIZAR JIMENEZ GUTIERREZ
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	X HUMBERTO ANCIZAR JIMENEZ GUTIERREZ

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					5

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los cuatro (04) dia(s) del mes de enero del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	HUMBERTO ANCIZAR JIMENEZ GUTIERREZ CC 11245393 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	JOSE LEOPOLDO VEGA CASTRO	**No. CÉDULA:**	5,750,730

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: LAUREL ALTO**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
4	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Jose Leopoldo Vega C JOSE LEOPOLDO VEGA CASTRO
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Jose Leopoldo Vega C JOSE LEOPOLDO VEGA CASTRO
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Jose Leopoldo Vega C JOSE LEOPOLDO VEGA CASTRO

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	JOSE LEOPOLDO VEGA CASTRO CC 5750730 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	GLADIS INES CUPITRA MURCIA	**No. CÉDULA:**	20,885,473

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: LAUREL ALTO**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
2	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Gladys Cupitra GLADIS INES CUPITRA MURCIA
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Gladys Cupitra GLADIS INES CUPITRA MURCIA
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Gladys Cupitra GLADIS INES CUPITRA MURCIA

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

12

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

$$\frac{\text{Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial}}{\text{Número de Miembros del Hogar}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{1}{2} = 0{,}50$$

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA				
	1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

$$\frac{\text{Número de Preguntas}}{\text{Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.}} = \text{IMPACTO SOCIAL} \quad \frac{5}{5} = 100$$

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	GLADIS INES CUPITRA MURCIA CC 20885473 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

epc	**ACTA** **RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO**	**Código: GF-F316** **Versión: 3** **Fecha: 30-10-2024**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	EDGAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ	**No. CÉDULA:**	3,154,682

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

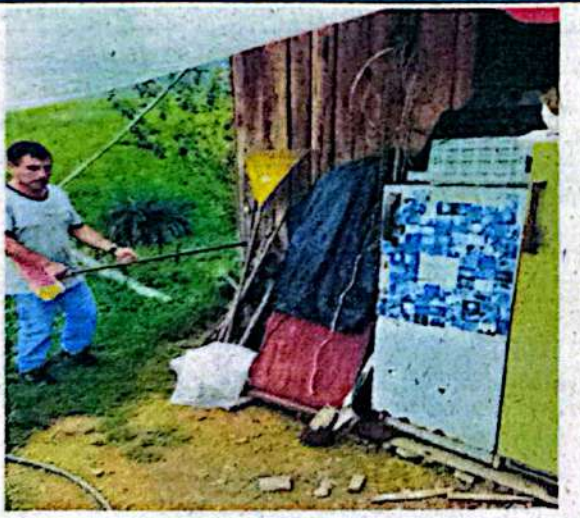
MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:LAUREL ALTO**	

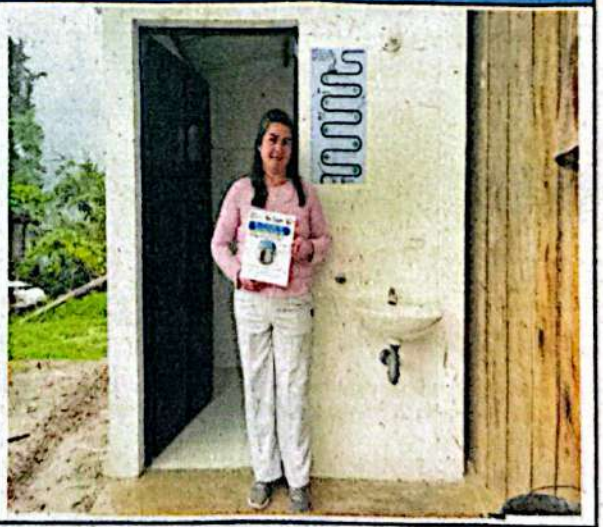
4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
2	FEBRERO 27 de 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	**FIRMA**
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	EDGAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	EDGAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	EDGAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. Responsabilidad: El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.

2. Prohibición de trasferencia: Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.

3. Inspecciones: El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 2	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA					ESCALA DE VALORACION
	1	2	3	4	5	
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X	1. INSATISFECHO
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X	2. POCO SATISFECHO
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X	3. REGULAR
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X	4. SATISFECHO
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X	5. MUY SATISFECHO
TOTAL					5	

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	EDGAR RODRIGUEZ RODRIGUEZ CC 3154682 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA **RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO**	**Código: GP-F316** **Versión: 3** **Fecha: 30-10-2024**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	ALBERTO MARIO CHAVEZ VIVAS	**No. CÉDULA:**	11,245,743

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

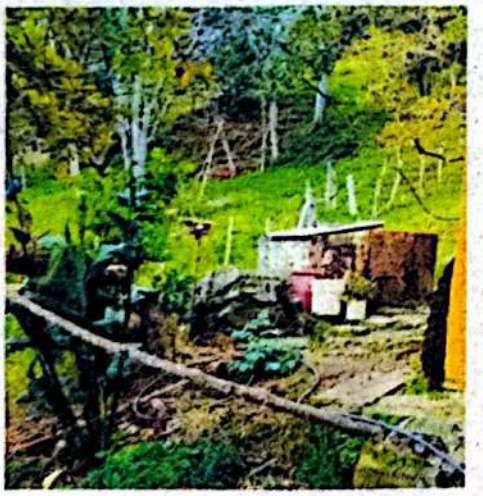
MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: EL CARMEN**	

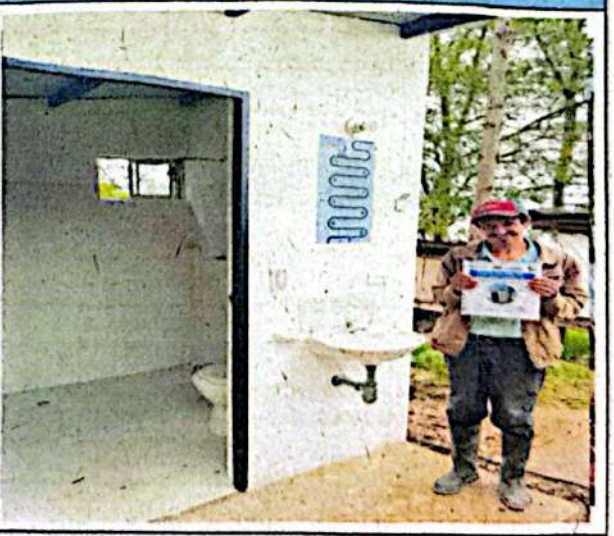
4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
	Febrero 25 de 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	**FIRMA**
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Alberto Chavez ALBERTO MARIO CHAVEZ VIVAS
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Alberto Chavez ALBERTO MARIO CHAVEZ VIVAS
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Alberto Chavez ALBERTO MARIO CHAVEZ VIVAS

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					5

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los cuatro (04) dia(s) del mes de enero del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	Alberto Chaves ALBERTO MARIO CHAVEZ VIVAS CC 11245743 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-POA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	EDITH ROCIO GARCIA GARCIA	**No. CÉDULA:**	1,070,751,200

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA: SAN ANTONIO**	

4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
5	4/02/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	EDITH ROCIO GARCIA G. EDITH ROCIO GARCIA GARCIA
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	EDITH. ROCIO GARCIA G. EDITH ROCIO GARCIA GARCIA
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	EDITH ROCIO GARCIA G. EDITH ROCIO GARCIA GARCIA

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 5	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con caracteristicas particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON DIRECTOR INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	EDITH ROCIO GARCIA G. EDITH ROCIO GARCIA GARCIA CC 1070751200 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA **RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO**	**Código: GP-F316** **Versión: 3** **Fecha: 30-10-2024**

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	FELIZ TARSICIO ANGEL GUEVARA	**No. CÉDULA:**	2,840,515

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:SAN ANTONIO**	

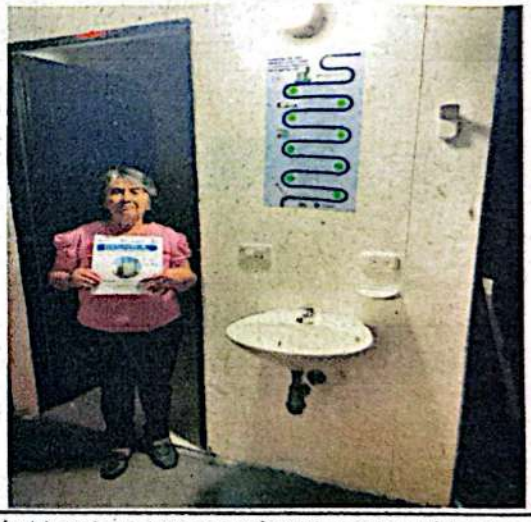
4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
2	4/01/2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	**FIRMA**
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	FELIZ TARSICIO ANGEL GUEVARA
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	FELIZ TARSICIO ANGEL GUEVARA
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	FELIZ TARSICIO ANGEL GUEVARA

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

14

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	1 / 2	= 0,50

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con caracteristicas particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					X
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					X
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					X
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					X
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					X
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	= 100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los () dia(s) del mes de del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	FELIZ TARSICIO ANGEL GUEVARA CC 2840515 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner

	ACTA RECIBO A SATISFACCION DE LA UNIDAD POR BENEFICIARIO	Código: GP-F316 Versión: 3 Fecha: 30-10-2024

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE UNIDAD POR EL BENEFICIARIO EN EL MUNICIPIO DESAN BERNARDO CUNDINAMARCA

1. DATOS DEL CONVENIO MARCO Y CONTRATO DE OBRA.

CONVENIO No.	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO EPC-CI-024-2023
CONTRATO INTERVENTORIA No.	EPC-PDA-I-073-2024
CONTRATO DE OBRA No.	LP-CO-03 DE 2023

2. DATOS DEL HOGAR BENEFICIADO.

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO (JEFE DE HOGAR):	CARLOS ENRIQUE VALERIANO SALINAS	**No. CÉDULA:**	3,154,139

3. LOCALIZACION DEL PREDIO

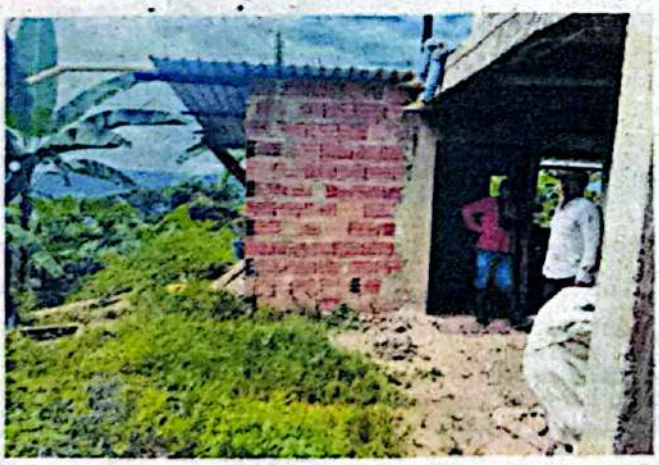
MUNICIPIO: SAN BERNARDO		**VEREDA:PORTONES**	

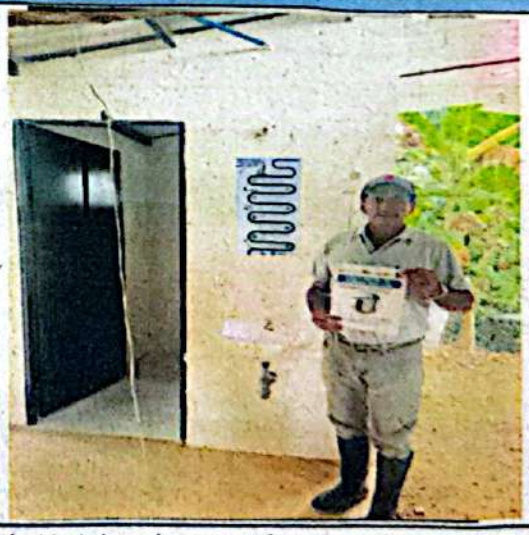
4. TOTAL DE USUARIOS EN LA VIVIENDA.	**5.FECHA DE ENTREGA A BENEFICIARIO.**
4	Febrero 6 de 2025

6.INSTRUCTIVO DE USO Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD.

CONCEPTO	FIRMA
1.Entrega instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Carlos E Valeriano CARLOS ENRIQUE VALERIANO SALINAS
2.Sensibilización sobre la importancia del sistema septico de la unidad.	Carlos E Valeriano CARLOS ENRIQUE VALERIANO SALINAS
3.Socialización por parte del area de gestión social y personal de la administracion municipal sobre deberes y el instructivo de uso y mantenimiento de la unidad.	Carlos E Valeriano CARLOS ENRIQUE VALERIANO SALINAS

7.REGISTRO FOTOGRAFICO





ESTADO AL MOMENTO DE LA EJECUCION: El contratista realizara una breve descripción del estado en el que encontró inicialmente la unidad sanitaria antes de la intervención

OBSERVACIONES POR EL BENEFICIARIO:

NOTA 1:

1. **Responsabilidad:** El beneficiario será responsable por todas las consecuencias, mediatas e inmediatas de accidentes, perjuicios, pérdidas o cualquier otra eventualidad originada en la guarda de las unidades sanitarias entregadas, ya sea ocasionada por sí misma, por las personas a su cargo, por terceros o por el mal uso o disposición de la misma. Asimismo el beneficiario asume la responsabilidad de preservar en buen estado de funcionamiento la integridad de las unidades sanitarias y en todo caso, a instar las acciones legales pertinentes que garanticen la durabilidad y el buen funcionamiento de la unidad en asocio con el municipio.
2. **Prohibición de trasferencia:** Queda expresamente prohibido al beneficiario vender, permutar o ceder total o parcialmente los accesorios y demás componentes que integran la unidad sanitaria, so pena de persecución judicial en contra de sus bienes en caso de siniestro de las garantías del contrato.
3. **Inspecciones:** El municipio queda facultado para realizar en cualquier momento todas las comprobaciones e inspeccione que considere necesarias, con el fin de fiscalizar el correcto uso y el destino de las unidades entregadas a los beneficiarios dentro del término de cobertura de la garantía de estabilidad de la obra.

Scanned with CamScanner

NOTA 2: RECUERDE QUE EL PRESENTE FORMATO SE DEBE ENTREGAR EN CONJUNTO CON EL FORMATO GP-F438.

INDICADORES DE GESTION.

1.INDICADOR DE ENFOQUE DIFERENCIAL POBLACIONAL:

Número de Miembros del Hogar con enfoque diferencial / Número de Miembros del Hogar	=	IMPACTO SOCIAL	0 / 4	=	0

NOTA: Los miembro con enfoque diferencial son todos aquellos con características particulares en razón de su edad (Tercera edad) orientación sexual, identidad de género, pertenencia étnica, y discapacidad, niños (0 a 5 años).

2.INDICADOR DE IMPACTO DE CALIDAD DE VIDA:

PREGUNTA:	MARQUE CON UNA (X) SU RESPUESTA 1	2	3	4	5
1. ¿CONSIDERA USTED QUE ESTE PROYECTO MEJORO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS?					
2. ¿CÓMO VALORA LA ATENCIÓN RECIBIDA POR LOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y SOCIALES DE LA FIRMA CONTRATISTA?					
3. ¿LA ENTREGA DE LA OBRA SE REALIZÓ DE MANERA CLARA?					
4. ¿ESTA USTED DE ACUERDO CON QUE ESTOS PROGRAMAS SOCIALES SE SIGAN IMPLEMENTANDO EN EL MUNICIPIO GARANTIZANDO LA MEJORA DE LAS VIVIENDAS?					
5. ¿CALIFIQUE EL NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA INSTALACIÓN DE LAS UNIDADES SANITARIAS?					
TOTAL					

ESCALA DE VALORACION
1. INSATISFECHO
2. POCO SATISFECHO
3. REGULAR
4. SATISFECHO
5. MUY SATISFECHO

Número de Preguntas / Número de Preguntas con resultado entre 4 y 5 puntos.	=	IMPACTO SOCIAL	5 / 5	=	100

ESCALA DE VALORACION	
80-100%	SATISFECHO
60-79%	REGULAR
0-59%	INSATISFECHO

Se deja constancia que se verifico que la unidad sanitaria construida cumple con todos los requisitos tecnicos y constructivos exigidos por las EMPRESAS PUBLICAS DE CUNDINAMARCA EPC SA ESP, y que la unidad es recibida a satisfaccion y en funcionamiento por el beneficiario, para constancia se firma por quienes asistieron a la visita a los cuatro (04) dia(s) del mes de enero del año 2025.

PEDRO JULIO CARRILLO RODRIGUEZ REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA	DIANA MALAGON CARGO DE FIRMANTE INTERVENTORIA
ARIX MONTENEGRO SECRETARIO DE PLANEACION MUNICIPAL MUNICIPIO DE SAN BERNARDO	CARLOS ENRIQUE VALERIANO SALINAS CC 13154139 BENEFICIARIO

Scanned with CamScanner